

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30586 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso

Doña Mari Carmen Fernández Hidalgo, Secretaria del Juzgado Mercantil n.º 4 de Barcelona, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Juzgado.

Número de asunto: Concurso 608/15-J.

Tipo de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: GROUP ONE ESTÉTICA PROFESIONAL, S.L., con domicilio en calle Major, n.º 68, alt. 1.ª, 08901 - l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 44.3320, folio 63, hoja 452619.

Fecha del Auto de declaración: 22 de septiembre de 2015.

Barcelona, 23 de septiembre de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150043582-1